



SAC-00613-2026

San José, 24 de Marzo de 2026

Señores(as):

Manuel Enrique Alvarado Acosta, Jose Arévalo Ascensio

Referencia : ACUERDO 9964-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 17/03/2026. Modificación presupuestaria n.º 4-2026.
PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión N.º 9964, artículo III del 17 de marzo del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00865-2026 del 13 de marzo del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00201-2026 del 12 de marzo del 2026, con la solicitud de modificación presupuestaria n.º 4-2026. Así también da a conocer el oficio CAFI-00036-2026 del 12 de marzo del 2026, que contiene el informe de acompañamiento de Control de Análisis Financiero con respecto a esta solicitud. Estos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento de los oficios G-00865-2026 del 13 de marzo del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00201-2026 del 12 de marzo del 2026 y del oficio CAFI-00036-2026 del 12 de marzo del 2026 (con el criterio de Control de Análisis Financiero), y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo.

ACUERDA:

1. Aprobar la modificación presupuestaria n.º 4-2026, correspondiente a un movimiento de partidas al presupuesto vigente por la suma de ₡5.902 millones, remitida en el G-00865-2026 del 13 de marzo del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00201-2026 del 12 de marzo del 2026.
2. Encargar a la Dirección de Planificación Corporativa para que realice las variaciones aprobadas y comunique a la Contraloría General de la República.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Marjorie Monge Hernández, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 24/03/2026 11:13:38 AM